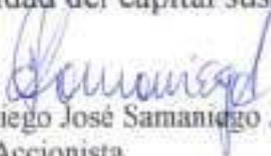


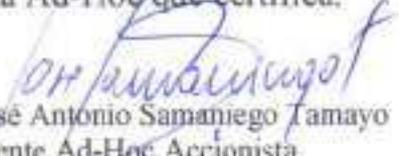
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ANONIMA TARGET SITE ECUADOR C.A TARSITEC., DE 28 DE MARZO DEL 2017. En Quito, a 28 de marzo del 2017, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Edificio Meditropoli, ubicado en la Av. Mariana de Jesús S/N intersección Av. Occidental, Edificio C.M. Meditropoli, piso 4, Oficina 404, de esta Ciudad de Quito, comparecen los Señores, Dr. Diego José Samaniego Andrade, Arq. José Antonio Samaniego Tamayo; y Martín Samaniego Tamayo en su calidad de accionistas de la COMPAÑÍA TARGET SITE ECUADOR C.A TARSITEC., por Convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 16 de Marzo del 2017, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día. 1.- Conocer y aprobar los Balances y Cuentas de la Compañía del año 2016. 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisarios y autorizar su presentación ante las Instituciones de Control. 3.- Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2016, asisten a la Junta General ordinaria, José Antonio Samaniego Tamayo en calidad de Presidente Ad-hoc, declaran instalada la sesión y actúa de Secretaria Ad-Hoc la Señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade en calidad de Gerente General, quien deja constancia de haberse formado la lista de accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, que representan la totalidad del capital suscrito de la Sociedad; y, según el Artículo Decimo Cuarto del estatuto de la Compañía TARGET SITE ECUADOR C.A TARSITEC., aprobada por Resolución de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 8 de abril del 2014, se procede a conocer el ORDEN DEL DIA.- 1.- Conocer y aprobar los Balances y Cuentas de la Compañía del año 2016. 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisarios y autorizar su presentación ante las Instituciones de Control. 3.- Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2016. **PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016;**

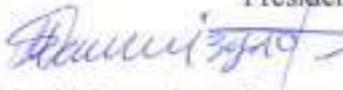
La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observaciones. **PUNTO DOS.- Conocer y aprobar sobre el Informe anual del Gerente General Y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;**

Una vez que presentan el Informe Anual de la Gerente General, señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade, correspondiente al ejercicio económico del 2016, y del Informe Anual del Comisario Ernesto Manuel Herrera Castellanos correspondiente al ejercicio económico del 2016, la Junta General de Accionistas deciden aprobarlos sin observación alguna, y autorizan su presentación ante las Instituciones de Control. **PUNTO TRES.- Aprobar la Distribución de los beneficios sociales del año 2016.**

Al concluir el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del 2016, un estado de pérdidas y ganancias con valor \$.116.670,00 contable, antes de 15% de participación trabajadores, impuestos y reserva legal, por lo cual a generado una utilidad en el año 2016. La Junta General resuelve distribuir las utilidades a los trabajadores de la Compañía. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar íntegramente y sin observaciones, el estado financiero del ejercicio económico 2016. Habiéndose resuelto el objeto de la reunión, en Junta General ordinaria, el Señor Presidente Ad-Hoc declara terminada la sesión; redactada y leída el Acta, se declara aprobada. En cumplimiento de la Ley firman los accionistas Señores, Dr. Diego José Samaniego Andrade, Arq. José Antonio Samaniego Tamayo, y Martin Samaniego Tamayo, que representan la totalidad del capital suscrito con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

  
Dr. Diego José Samaniego Andrade,  
Accionista

  
Arq. José Antonio Samaniego Tamayo  
Presidente Ad-Hoc Accionista

  
Martin Samaniego Tamayo  
Accionista

  
Ligia Fabiola Tamayo Andrade  
Secretaria Ad-Hoc